

Sin duda que obramos á veces como si no pudiésemos dar suficientes gracias á Dios por habernos libertado de él; pero, al proceder así, no hablamos seriamente, como Dios lo sabe y nosotros también. Porque ¿cómo podrían tener seriedad estas palabras? Si los bosques y los campos vuelan de mano en mano, como los sombreros de los transeuntes en una tempestad, ¿producirá el país tanto como cuando el campesino pone en su cultivo sus cinco sentidos, á fin de dejar á sus hijos una posesión segura? Y aun suponiendo que la movilización del suelo no entrañe consecuencias perjudiciales, ¿puede la sociedad mirar con indiferencia que se consideren los bienes, no ya como el hogar de la familia, sino como presa de vil codicia, y que los pueblos cristianos, en vez de tratar la tierra que Dios les ha dado como semillero de la religión y de la virtud, la conviertan en cebo que atraiga á los usureros judíos, de los cuales no hay medio de deshacernos después? Cuando una familia sabe que posee desde hace siglos una propiedad territorial ó un comercio cualquiera, ¿cuán profundamente debe reaccionar esto en sus costumbres y en su actividad! ¿Acaso puede ser indiferente para la sociedad que alguien compre hoy una propiedad para deshacerse de ella mañana, con algunas pesetas de beneficio, ó que, por causa de su familia, tenga alguien interés en conservarla y mejorarla? ¿Qué dicha para la sociedad, si todos los espíritus pensasen como aquel joven que, al emprender su comercio, empezó por escribir en el libro de familia: «Todos mis antepasados trabajaron para adquirir lo que poseo. ¿En qué medida? No lo sé; pero, por lo menos, no quiero destruir su obra». (1)

9. Salvación de la situación política mediante la armonía con el orden natural de la sociedad.—Una sabiduría política más profunda hubiera podido, pues, preservar al mundo de apresurarse á adoptar este sistema. Porque ¿quién tiene y puede tener verdadero interés en el bien del Estado, el extranjero que no echa raíces en el

(1) Ribbe, *Le livre de famille*, 180 y sig.

suelo nacional, ó aquellas clases sociales que, con todo su haber, se han arraigado en la tierra natal, como las encinas y los pinos de nuestros bosques? (1) La única censura que puede dirigirse á estas últimas, si de censura puede calificarse, consiste en que piensan siempre en los intereses sociales con preferencia á los suyos propios. No lo negamos, antes bien pedimos precisamente que se les tengan más miramientos en política, porque una política sana sólo puede existir á condición de que se preocupe mucho de las bases naturales del Estado. Ahora bien, éstas están formadas por esas clases y esos intereses que forman un todo con el suelo natal.

Bajo este concepto, el antiguo espíritu alemán era verdaderamente natural. La participación en la propiedad territorial, bajo cualquier forma, fué por mucho tiempo para nuestros antepasados la primera de todas las condiciones, cuando alguno de ellos quería desempeñar algún papel público. Más tarde, conquistóse también el trabajo un puesto en la política; mas pereció, con la flor de la política de las ciudades, casi tan pronto como se procuró alejar del gobierno á los que estaban ligados á la cosa pública por medio de la propiedad, ó del trabajo, que en ella se apoya. Las cosas han ido tan lejos, que no tardó la política en convertirse en internacional, en cosmopolitismo sin patria, y que el mejor político fué aquel que, semejante á Neptuno, podía enfurecer con su largo tridente los profundos mares, arruinar los continentes más sólidos y arrojar el arpón en las brumas hiperbóreas. Natural es que los políticos de esta escuela jamás se preocupen de lo que produce y soporta el suelo natal. Ni siquiera comprenden lo que significa el principio: «Donde encuentro el bien, allí está mi patria; canto las alabanzas de aquel cuyo pan como».

Preciso es que la política esté en muy mal estado para

(1) V. innumerables y magníficos ejemplos sacados de la historia francesa en Ribbe, *Les familles et la société en France avant la Révolution*, 112 y sig., 158 y sig.

que se llegue al extremo de considerar como mejores patriotas á los peores políticos. Pero fácil es comprender las causas que nos han conducido á esta situación. Si la política de Estado se considera tanto más admirable cuanto que más supere á la política social, y si la política social pierde el terreno sólido que la razón, la naturaleza y la historia le trazan, no es posible lo contrario. De aquí que mientras la única y verdadera base de toda vida política, la propiedad territorial, no recupere todo su honor,—y no será reintegrada por la ley en sus derechos naturales mientras nadie la ataque sin detrimento para el Estado y la sociedad,—la política externa será siempre el enemigo nato de la política del país natal, y la falta de patria la primera condición de la grandeza política.

Si, pues, toda política no debe consumirse únicamente en tentativas para debilitar á los otros Estados, y para desempeñar el primer papel en ese concierto poco bizarro de las potencias, preciso es, desde luego, que la tierra y los muros estén en armonía, es decir, que toda edificación y toda actividad se ordenen según la base natural de una vida social sana.

Si se empieza á practicar esta política, muy pronto veremos dónde están los verdaderos puntales del Estado, y dónde sus más peligrosos amigos. Entonces se mostrará en toda su desnudez el horrible prejuicio de que puede haber una política sana y sólida fuera de las esferas del patriotismo tradicional antiguo. Ahora bien, éstas están formadas por esas clases que, según su situación social, representan la constancia de la tradición y de la fidelidad histórica, y son también el dique natural contra el despotismo bajo todas sus formas,—el despotismo del poder, el de las reformas, el de la opinión pública—y el más sólido antemural contra esa concentración malsana de la fortuna, de la población, de la administración y del poder público, concentración que, desde el punto de vista social y político, debe colocarse en el número de los mayores peligros que puede correr la salvación humana.

10. Protección económica y moral á las clases humildes. La cuestión del salario.—De tal manera deben transformarse las cosas, que el centro de gravedad de toda nuestra vida pública pase de los gabinetes á la naturaleza y de los despachos de los cambistas y de las oficinas administrativas á las esferas en que se encuentran las verdaderas relaciones de la vida. Preciso es que la gente del campo viva á sus anchas; sin esto, jamás viviremos cómoda y naturalmente, ni en nuestro país, ni en ningún otro de la tierra.

Mas no decimos esto únicamente por lo que respecta á la situación social propiamente dicha, de que hasta ahora hemos hablado, sino muy particularmente en lo relativo á la moral pública. Pueden discutirse las ventajas y los inconvenientes de la propiedad territorial, desde el punto de vista de la economía política; pero, desde el punto de vista moral, esperamos que nadie dude del sistema que hay que preferir. ⁽¹⁾

No hay que hacer largas investigaciones para saber en qué época vivía á sus anchas el pueblo de Israel, si fué después de recorrer tierras y mares, de engullirse las casas de las viudas y de no jurar más que por el oro, ⁽²⁾ ó si fué en aquel tiempo en que no veía otro ideal más bello para cada uno que sentarse á la sombra de su parra y de su higuera, y de invitar á sentarse á su vecino. ⁽³⁾

En la historia de la moral de nuestros pueblos, no se ha mejorado la situación desde que se ha arrancado de el suelo, clases, familias é individuos, y desde que son perseguidos, á través del mundo, por ese eterno judío errante sin patria y sin objeto. Desde entonces, ha desaparecido el amor al trabajo activo, ese amor que, cuando se siente en su terreno propio, transforma la arena en oro y la roca en

(1) Véase un hermoso capítulo sobre este punto en Stuart Mill, *Principles of political economy*, 2, 7 (Londres, 1869, 171-182). Véase también Carey, *Lehrbuch der Volkswirtschaft* (2), 38, 3, p. 525 y sig.

(2) Matth., XXIII, 15, 16.—Luc., XX, 47.

(3) III Reg., IV, 25.—IV Reg., XVIII, 31.—Ezech., XXXIV, 25.—Mich., IV, 4.—Zach., III, 10.—Mach., XIV, 8, 12.

terreno fértil. La templanza, la economía, la previsión y el dominio de sí mismo, virtudes que se ofrecen naturalmente desde que cada uno se establece en su propiedad, han desaparecido. Ya no se comprende el modo como la satisfacción, la independencia, la moral del individuo influyen poderosamente en la moral pública, y, por el mismo hecho, en la salud pública.

Desde Ricardo, pregúntanse todos si los estrictos medios de subsistencia concedidos al obrero, y sobre los cuales se ordena su salario, comprenden necesariamente también, además del alimento y el vestido, la multiplicación *de la clase obrera*. Es ésta una cuestión tan grosera y tan indigna del hombre, que no encontramos expresiones adecuadas para expresar el hastío que nos inspira. Es una cuestión que, ya en la forma en que se formula, muestra que únicamente se considera al hombre como instrumento de fines económicos; una cuestión que no sería posible, si se considerase el trabajo desde el punto de vista social, y al trabajador desde el punto de vista humano.

En los últimos tiempos, se ha debatido esta cuestión, particularmente en Francia y Bélgica, por modo muy ardiente. ⁽¹⁾ Allí se discute si el obrero tiene derecho á lo que se llama salario de familia, ó sólo al que corresponde á su propia persona. No podemos resolver esta cuestión en detalle. Nos basta haber sentado sobre esto principios generales, los cuales, ciertamente, no son difíciles de encontrar.

Admitimos que muchos filántropos exageran, si exigen legalmente para el obrero un salario que debe aumentar á medida que su familia aumente. En esta exigencia hay dos injusticias. En primer lugar, parece que esta teoría procede de la opinión de que se puede cambiar á capricho el salario del obrero. Pero, en realidad, no se puede fijar el salario según lo que uno quiere dar, ó según las necesidades del obrero, sino de conformidad con lo que éste produce. Además, esta opinión puede perjudicar á

(1) Antoine, *Économie sociale*, (2), 605 y sig.

otras clases obreras. He aquí el absurdo que resulta, si consideramos únicamente la cuestión social como cuestión obrera. ¿Por qué en este punto el obrero debe ser mejor tratado que el labrador? ¿Acaso saca el labrador más producto del suelo cuando le nace un hijo? Así se comprende, finalmente, cuán monstruosa es la idea de un salario del Estado, hasta para el campesino. Por consiguiente, de esto no tenemos necesidad de hablar.

La cuestión se resuelve según los dos principios que antes ⁽¹⁾ hemos sentado acerca de la determinación del salario.

No se puede elevar caprichosamente el salario á cualquier altura. El hombre depende de la naturaleza y de las leyes de la transacción. De aquí que el valor de lo que produce el obrero sea el punto de partida cuando se trata de fijar el salario para el trabajo.

Por otra parte, no se debe hacer depender por completo al hombre de la mercancía y de la ley de la oferta y la demanda. De aquí que la sociedad tenga el derecho, y aun el deber, de fijar cierto límite, del cual nunca debe bajar el salario. ⁽²⁾

Y aquí creemos que no está justificada en manera alguna la exigencia de que el salario alcance una altura que permita al obrero la perspectiva de fundar una familia. Decimos la perspectiva. Todo hombre, y lo mismo el obrero, tiene el derecho de fundar una familia. Pero este derecho es, como cualquier otro, sólo relativo; es únicamente una posibilidad, cuya realización depende de centenares de condiciones personales, reales y sociales. El obrero no tiene un derecho absoluto sobre esto, como tampoco lo tiene el campesino, ó cualquier otro miembro de otra clase social.

Verdad es que el liberalismo dice que el hombre trabaja y gana, no como miembro de la familia ó de la sociedad, sino como persona privada. Pero ésta es una de las frases más irritantes y que más han contribuído á desacreditar al

(1) Véase más arriba, XV, 9; XXIV, Apéndice, 38.

(2) Antoine, *Économie sociale*, (2), 626 y sig.

individualismo. No, el hombre no trabaja como persona aislada, ni tampoco posee como persona aislada. Si esta idea tomase incremento, produciría la ruina de la sociedad. Todo el que trabaja está obligado á contribuir al bienestar general, como todo el que posee. De aquí su derecho á que la sociedad le considere, por causa de su trabajo, como miembro útil; y el derecho de que el trabajo le procure un puesto en la sociedad, derecho que sólo puede realizarse según la medida de las colocaciones y medios existentes.

Y tanto más tiene este derecho, cuanto que, no sólo vive el obrero en familia para utilidad del individuo, sino también para el trabajo y la sociedad. No es bueno que, en el trabajo de la vida, esté el hombre solo. ⁽¹⁾ Cuando Dios colocó al primer hombre en el Paraíso, para que lo trabajase, le dió un auxilio. ⁽²⁾ Las mejores épocas han obrado siempre de conformidad con esto. Su mayor preocupación consistía en procurar ante todo al obrero el terreno sólido y seguro que necesitaba para establecer en él su casa y su familia. Creían en las palabras de la Escritura de que «vale más vivir dos juntos que estar solo, porque sacan ventajas de su sociedad». ⁽³⁾ En efecto, la experiencia lo confirma. Millares de veces se ha visto á un joven ligero transformarse, convertirse en sobrio, económico, previsor, infatigable en el trabajo, tan pronto como ha fundado una familia, tan pronto como se ha librado de toda especie de incertidumbre, y tan pronto como se ha apoderado de él el sentimiento de la responsabilidad y de la comunidad. De ello obtiene ciertamente la sociedad grandísimas ventajas. Un obrero siempre suspendido en el aire, se considera como arrojado de la sociedad, cuando no enemigo de ella. El que posee un pequeño trozo de tierra y se cuida de una familia digna de este nombre, tiene tan desarrollado el espíritu de comunidad como el instinto de conservación. Hará todos los sacrificios para la

(1) Gen., II, 18.

(2) Gen., II, 18-20.

(3) Eccl., IV, 9 y sig.

conservación del conjunto como si se tratase de sí mismo. La pequeña y segura propiedad y la familia son causa de que los hombres se adhieran fuertemente á la gran sociedad. La exigencia que hemos reconocido como condición fundamental de las sanas situaciones sociales, á saber, que cada uno considere lo que le pertenece como feudo de la sociedad, y haga su trabajo en provecho del todo, por ninguna clase social es tan fácilmente comprendido ni practicado con tanta alegría, y como algo de complemento natural, como por la clase de pequeños propietarios.

11. Restablecimiento de la moral pública.—De aquí proviene también que, con este sistema, posea un poder tan formidable la moral pública. Apenas si sabemos ya lo que es, desde que el nuevo sistema del libre ejercicio, de la inconstancia, de la inseguridad, lo dirige todo. Ahora bien, es ella uno de los mayores beneficios, y una de las dotaciones necesarias, que puedan caer en suerte á la sociedad.

Puede corromperse en el mejor orden de cosas; pero se corrompe ciertamente, si se disuelve el orden de la situación pública.

Esto nos indica la diferencia entre los tiempos antiguos y los modernos. Ya no tenemos moral pública, ni carácter social. En esto consiste una de las mayores llagas de la época. Ésta misma y la sociedad son peores, más inmorales y más desprovistas de carácter, que los individuos. ⁽¹⁾ La totalidad pesa con sus costumbres sobre la moral de sus miembros, y corrompe la mayoría de ellos. La mayor parte estarían contentos de poder vivir libres según su conciencia; pero sucumben al poder corruptor de la moral pública, porque el poder de hacerle frente, sin que se perjudique el carácter, sólo es propio de unos pocos favorecidos por Dios.

Bajo este concepto, nuestros abuelos vivían en situación mejor. No todos fueron santos en aquellos tiempos demasiado alabados á veces; pero los tiempos, como tales,

(1) V. más arriba, XI, 8, 4; XXV, 8; más abajo, XXVII, 4.

eran mejores que los nuestros, y mucho mejores. Consistía la causa en el severo poder que ejercían las costumbres sociales. ⁽¹⁾ Muchos individuos vivían personalmente en una situación peor que sus descendientes actuales, á los cuales falta el vigor y la fuerza para entregarse á sus perversas ambiciones. Pero si se mostraban en público, eran excomulgados por la moral y las costumbres. Si procuraban pasar por lo que no eran, podían estar seguros de que serían expulsados de su corporación ó de su clase, con lo que quedaban privados de derechos, considerados como brujos y arrojados de la sociedad. Así lo exigía el carácter público de esta última. El que no quería perder sus honores y ventajas, debía respetarlo. Esto debía naturalmente reaccionar, por modo bienhechor, en el carácter personal.

Hoy ocurre precisamente lo contrario. Gentes que personalmente no son malas ni hostiles á la religión en una esfera más restringida, más circunscrita, despliegan, desde que se presentan en público, una falta de principios y una debilidad de carácter tal, que con frecuencia los oprime á ellos mismos. Evidentemente, ocurre esto porque no estamos protegidos por instituciones sólidas, por la tradición y la estimación pública, contra las influencias seductoras del mundo. Ahora bien, cuando el hombre sabe que es descubierto, se entrega de mejor grado. Nadie dudará de que no sea un gran mal esta situación.

No hay que buscar la última causa de ella en otra parte que en la destrucción del antiguo orden social. Al convertirlo todo en absolutamente libre y sin consistencia, el trabajo, la población y aun el suelo, se ha hecho desaparecer también toda tradición, toda disciplina y toda moral. Difícil es creer que haya alguien que abrigue dudas sobre la íntima dependencia de todas estas cosas, á menos de que tenga cierto interés secreto en no querer comprenderla, ó también en no querer confesarla. La vida con su moral se apoya en la situación externa del hombre. Según que ésta es segura, estimada y honrada, el mismo hombre

(1) Cf. Le Play, *La réforme sociale* (5), III, 6 y sig.

es todo otro. De aquí que dijeran los antiguos: «La moral de la condición constituye el honor». Ahora bien, la condición se apoya en la estabilidad, la estabilidad en la fijeza del lugar que uno ocupa, y la fijeza en la adhesión al suelo. Fijeza y carácter, posesión segura y espíritu conservador, adhesión al suelo y al país natal, persistencia en la tradición, son una sola y misma cosa. De aquí que repetamos: «Moral de la condición, honor de la condición». Pero para decirlo todo de una vez, añadiremos: «Moral de la condición, moral del hombre, moral de la condición moral del país». Sí, todavía hay más. Aquél á quien Dios abra el corazón, nos comprenderá, si decimos: «Moral de la familia, moral de la clase, moral del país, honor de la familia, honor de la clase, honor de la tierra».

12. Orden de las diferentes clases.—Nos hemos detenido tanto en la tierra, explicando la significación de la propiedad territorial, que alguien podría creer que atribuímos demasiado poco valor á las otras actividades sociales.

Nada de eso. Por lo mismo que, en virtud de la necesidad, concedemos particular atención á esta base de la sociedad, por desgracia tan poco conocida y estimada, nada de lo que les es debido arrebatamos á las otras clases. Se puede levantar al que ha caído en tierra, sin que por ello haya necesidad de hacer caer á los que están de pie. Hacer justicia á un oprimido, no significa perjudicar á los demás; pero mal obrarían éstos, si no le dejasen gozar de su derecho, ó si considerasen como una injusticia contra ellos el derecho que se asegura á aquél. Si, pues, aun el padre del sistema industrial nada puede objetar contra nuestra doctrina, fuera de que ésta considera á todas las diversas categorías del trabajo, excepto la agricultura, como absolutamente infructuosas, ⁽¹⁾ signo es ya de que ninguna objeción seria tiene que formular contra ella. Ciertamente, nadie de los que han defendido el honor y la seguridad de la posesión territorial, y no sólo de la agricultura, sino de la propiedad inmueble en general, ha sostenido jamás esto.

(1) Ad Smith, *Wealth of nations*, 4, 9 (Rogers, 1869, II, 259).